Firmante: Leandro Alberto Herrero Álvarez
Puesto: Jefe de Personal y Recursos Humanos
Fecha Firma: 30/01/2024 10:24:00
Hash: 9D06654D054E0E58DF26CA78DCC8669F6A682CDA

ANUNCIO

TRIBUNAL PARA CUBRIR UNA (1) PLAZA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE TURNO LIBRE Y A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPOSICIÓN, DE TÉCNICO/A EN EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA.

Habiendo concluido la tercera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo de una (1) plaza de Técnico de Ejecución de Obras de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Úbeda, el Tribunal de Selección adoptó, en sesión celebrada el 22 de enero de 2024, los siguientes acuerdos:

Primero.- Se acuerda otorgar para el tercer ejercicio las siguientes puntuaciones:

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación del tercer ejercicio
****4379***	*López Cano, Juan Jesús*	*9,000*
****8494***	*Vázquez Vera, María de la Paz*	*5,000*

Segundo.- Se procede al sumatorio de los resultados obtenidos en los tres ejercicios de los aspirantes que han superado la fase de oposición, con los siguientes resultados:

DNI	Apellidos Nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Total
****4379***	*López Cano, Juan Jesús*	6,410	6,250	*9,000*	21,660
****8494***	*Vázquez Vera, María de la Paz*	5,750	6,000	*5,000*	16,750

Tercero.- Elevar a la Sra. Alcaldesa, según la base decimocuarta, para que, previa aportación de la documentación exigida en la base décimo quinta, proceda al nombramiento como Funcionario de Carrera, al aspirante seleccionado que ha obtenido la mayor puntuación, a saber, **D. Juan Jesús López Cano**.

Cuarto.- Proponer la relación de los aspirantes que han aprobado al menos el primer ejercicio de la oposición (salvo que hayan hecho constar en su instancia de participación su negativa a formar parte de la misma), para el supuesto que, como Bolsa de Trabajo, se considere necesario el nombramiento de algún funcionario interino para el puesto de Técnico en Ejecución de Obras, reservado a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 (prorrogable por una sola vez, hasta el 31 de diciembre de 2025, como máximo).

DNI	Apellidos Nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Total
****8494***	*Vázquez Vera, María de la Paz*	5,750	6,000	*5,000*	16,750

Quinto.- Publicar los resultados de este proceso selectivo, en el tablón de anuncios municipal (https://sede.ubeda.es/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon) y en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección web, (https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com/).

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

(Documento fechado y firmado digitalmente)